



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador  
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega  
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992  
SECRETARIA GENERAL

## CONVOCATORIA 2015-GADMCLN-0005

Froilán Aldaz Núñez Alcalde del cantón Las Naves, según lo que establecen los Artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**, a las **09H00**, en la sala de sesiones del GADMCLN.

### ORDEN DEL DÍA:

1. SOLICITAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES PARA:
  - a) LA APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO CON CARGO AL FONDO PROSANEAMIENTO-PROMADEC III-ORDINARIO, POR EL MONTO DE US \$ 128.817,90 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A UN PLAZO DE 10 AÑOS;
  - b) LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DE CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 9.6.02.02.01; 5.6.02.01; Y, 7.5.01.03.02;
  - c) AUTORIZAR AL SR. FROILÁN ALDAZ NÚÑEZ, ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DEL ESTADO Y CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR; Y,
  - d) AUTORIZAR QUE SE COMPROMETA LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE N° 20220008 QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA

LAS NAVES, 2 – FEBRERO – 2015

  
Froilán Aldaz Núñez  
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES

